



UNIDAD EDUCATIVA

“MI LINDO ECUADOR”

Cdla. Costa Azul, Peatonal E Sur y Jorge Sánchez
Machala – El Oro – Ecuador
Telf. 2791 - 352

EVALUACIÓN DEL TERCER PARCIAL

ÁREA: Ciencias Sociales	ASIGNATURA: Estudios Sociales	SUBNIVEL: Elemental	AÑO LECTIVO: 2021 - 2022
GRADO: Cuarto	PARALELO: A	QUIMESTRE: Segundo	CALIFICACIÓN CUANTITATIVA
ESTUDIANTE:	FECHA: 17 de febrero de 2022		
DOCENTE: Ing. María José Contento Segarra	ADAPTACIÓN CURRICULAR	SI NO	X

INSTRUCCIONES GENERALES

- ✓ La evaluación se realizará de forma virtual por medio de la plataforma Zoom: Oral o escrita.
- ✓ Las/Los estudiantes deberán tener la cámara encendida.
- ✓ Activar el micrófono solo para contestar la pregunta que realizará la docente en forma individual.
- ✓ La evaluación es estrictamente personal, no trate de hacer trampa. Si lo intenta, se aplicará lo estipulado en el art. 226 de la LOEI.
- ✓ Preste atención cuando el docente realice las preguntas.
- ✓ Tendrá 40 minutos para resolver su evaluación.



INDICADORES DE EVALUACIÓN

INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN:

I.CS.2.4.2. Analiza la división político-administrativa de su localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, reconociendo las funciones y responsabilidades de las autoridades y ciudadanos en la conservación de medios de transporte, servicios públicos y vías de comunicación que brinden seguridad y calidad de vida a sus habitantes. (J.2., I.2.)

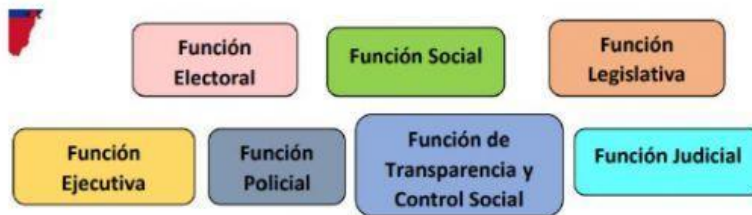
DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	ÍTEMES	PUNTAJE CUANTITATIVO
CS.2.3.7. Discutir la importancia de las normas, los derechos y las obligaciones en la construcción de relaciones personales y sociales equitativas y armónicas.	1. Leer cada enunciado y marca con una X en el recuadro amarillo si es un deber o una x en el recuadro verde si es un derecho. (2 puntos)	
	1- Recibir educación	
	2- Tener un hogar y una familia.	
	3- Obedecer a los padres.	
	4- Tener un nombre.	
	5- Respetar las leyes.	
	6- Ayudar en los oficios del hogar.	
	7- La salud y alimentación.	
	8- Respetar a todas las personas.	
	9- estudiar y hacer las tareas.	
	10- La vida.	

CS.2.3.7. Discutir la importancia de las normas, los derechos y las obligaciones en la construcción de relaciones personales y sociales equitativas y armónicas.	2. Observar cada imagen y escribir el derecho o deber que se presenta. (2 puntos)   	
CS.2.3.7. Discutir la importancia de las normas, los derechos y las obligaciones en la construcción de relaciones personales y sociales equitativas y armónicas.	3. Observar las siguientes imágenes y marcar la que represente un ejemplo de democracia y libertad de expresión. (2 puntos)   	
CS.2.3.7. Discutir la importancia de las normas, los derechos y las obligaciones en la construcción de relaciones personales y sociales equitativas y armónicas.	4. Unir con línea el concepto con el tipo de democracia. (2 puntos) En este tipo de democracia los ciudadanos participan a través del voto universal, secreto y directo. En este tipo de democracia los ciudadanos participan a través del voto en referendums, revocatorias de mandato y consulta popular. En este tipo de democracia se consideran los usos y costumbres de los pueblos indígenas originarios, a través de asambleas, cabildos populares, etc. DEMOCRACIA COMUNITARIA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA DEMOCRACIA DIRECTA	

CS.2.3.7. Discutir la importancia de las normas, los derechos y las obligaciones en la construcción de relaciones personales y sociales equitativas y armónicas.

5. Resolver las siguientes actividades sobre poderes del estado. (2 puntos)

- De las siguientes palabras seleccione las 5 funciones o poderes del Estado Ecuatoriano.



- Completar las siguientes oraciones arrastrando cada cuadro.



La función Ejecutiva está a cargo de

La función Legislativa está compuesta por

La función Judicial está compuesta por

La función Electoral tiene como organismo el

La función de Control Social está compuesta por

Firma del estudiante

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Fecha: VIERNES, 04 DE FEBRERO DE 2022  Ing. María José Contento Docente de la asignatura	Fecha: LUNES, 07 DE FEBRERO DE 2022  Lic. Andrea Cruz Sarango Coordinadora Académica	Fecha: JUEVES, 10 DE FEBRERO DE 2022  Ab. Francisco Torres Romero Director